



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
SECRETARÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR SOLEDAD CECILIA CASTRO CASTAÑEDA CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA Y EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD**, CON EL RAD. NO. 11001020300020240057100 STC2439-2024, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS LA CLÍNICA CHICAMOCHA S.A., E.P.S SANITAS S.A.S, LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C, ROBER FABIÁN ANGARITA SEQUEDA, CLAUDIA JOHANNA PRIETO VILLAMIZAR, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA LAURA ISABELLA CASTRO PRIETO, ROSA MARÍA CASTAÑEDA FARIAS, IVÁN ANTONIO CASTRO CASTAÑEDA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJAS MARÍA PAULA Y DANIELA ALEJANDRA CASTRO QUINTERO. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD MÉDICA DE RADICADO 68001310300620200015800 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

